



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 9

TRD: 100-02

### ACTA No. 120 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del dos (02) de octubre de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia del Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 119 del 01 de octubre del 2021.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 119 del 01 de octubre del 2021. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de la sesión ordinaria del día el domingo 3 de octubre a las 07:00 a.m., de manera virtual. Leída y puesta en consideración es aprobada.

Siguiente proposición.

Proponente Concejal Carlos Villa

Asunto: con base en la facultad que me da la Constitución y la Ley de ejercer el control político, solicito a la plenaria aprobar la presente con el fin de escuchar al Secretario de Gobierno Andrés Felipe Muñoz Erazo, y a los Inspectores de Policía como a los Comisarios de Familia para que hagan una exposición sobre el pro y los contras en el cumplimiento de sus funciones.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 9

TRD: 100-02

Al director de Planeación arquitecto Andrés Pérez para que nos haga claridad sobre la no articulación o entendimiento entre gobierno y planeación, información sobre el recurso humano total de Planeación.

Al ingeniero Jorge Solano Secretario de Infraestructura para que nos entregue una relación de cuantos trabajadores o trabajadoras oficiales tiene a su cargo, cuantas cuadrillas hay creadas y que hace cada cuadrilla, nos entregue el inventario de la maquinaria pesada y vehículos livianos con que cuenta infraestructura, con qué apoyo jurídico cuenta su dependencia y profesionales en ingeniería y arquitectura, igual que de técnicos y tecnólogos para el buen funcionamiento de Infraestructura en la construcción y mantenimiento de obra en el municipio de Yumbo.

Y qué concepto nos pueden entregar los tres jefes de despacho sobre las responsabilidades de los funcionarios a su cargo en el cumplimiento de sus deberes y que falencia tiene cada dependencia, igualmente solicito que la citación sea día sábado.

**El Concejal Carlos Villa dice:** el sábado para que los escuchemos a todos, esta proposición si alguien quiere anexar, agregarle algo de los Concejales lo pueden hacer

**El presidente dice:** en consideración la proposición que acaba de ser leída

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** con la venia del señor Proponente quiero anexar a esa proposición algunos aspectos, el primero es solicitarle al Secretario de Infraestructura nos informe también las obras públicas desarrolladas con la mano de obra de nuestros obreros, cuáles son las obras públicas que se han hecho en estos dos años por parte de los trabajadores oficiales del municipio de Yumbo y si él nos pueda hacer llegar la nueva convención, creo que ya la negociaron para poderla conocer, que le den ese informe al Concejo.

también que pudiésemos anexar a esta petición en el informe que se le va a solicitar en esa citación a los funcionarios, especialmente a los comisarios que nos puedan hacer un informe en un cuadro comparativo donde relacionen en cada uno de los aspectos, delitos o actuaciones que ellos tiene que asumir, ejemplo en comisaría de familia todos los delitos de familia, en los de espacio público, espacio público, en control urbanístico, que nos hagan un comparativo de cuáles son los casos que tienen y porque conceptos, pero el comparativo para los que se pueden conseguir, comparativo con el departamento y la nación, especialmente los delitos de las comisaría, sería muy importante que nosotros veamos ese contexto de cómo está Yumbo en ese sentido.

La secretaria informa que es aprobada la proposición con las dos adiciones presentadas.

Siguiente proposición

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** tengo la siguiente proposición, me tomé el atrevimiento frente a lo que usted sugirió el día de ayer y a lo conversado con el Mayor de la estación de policía extender la invitación para que el venga al recinto a presentarse y de igual manera que nos informe de las acciones y resultados desde esa entidad que se establecen para garantizar la seguridad en nuestro municipio, esta proposición así como lo digo me tomé el atrevimiento y lo hago a nombre de toda la corporación para que se coloque en consideración.

Leída y puesta en consideración

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** me gustaría adicionar a esta proposición que se invite al capitán encargado de la estación, Yumbo pertenece al quinto distrito y el Mayor es el comandante del quinto distrito que involucra a Vije y Cumbre, se encarga de los tres municipios, pero el que está encargado de la seguridad de Yumbo es el capitán, capitán que no lo conocemos, ahora me informa el compañero William que ya no es ese capitán, sino que hay otro, de una u otra manera, hago el comentario en esta proposición, me llama la atención no se si siempre ha pasado así que los comandantes de policía no se presentan a los Concejales, en el tiempo que llevo siendo Concejal no ha habido ni una sola iniciativa de la policía nacional de venir voluntariamente, o espontáneamente con la iniciativa de ellos a venir a decir aquí estamos, esto es lo que queremos hacer, me gustaría que el comandante de la estación de Yumbo, el comandante del quinto distrito nos diga cuáles son los planes que tienen para mejorar la seguridad de Yumbo, como reciben a Yumbo, por la última invitación que le hicimos que no podían venir porque no podían entregar información pero si nos pueden decir cómo nos reciben a Yumbo y cuál es el plan para mejorarlo que tienen ellos en la cabeza para lograr o cuál es la estrategia para lograr o mejorar la seguridad en Yumbo, sería adicionar eso a la proposición.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 9

TRD: 100-02

**El presidente dice:** muy acertada la adición que usted hace, porque no solamente es conocer al comandante de estación y comandante del quinto distrito sino que también nos rindan un informe de cómo está el avance de la seguridad en el municipio de Yumbo y lo que usted bien refería que acciones pretende adelantar esta institución para brindarle seguridad a la comunidad del municipio de Yumbo, en consideración la proposición presentada por el Concejal Andrés Cruz con la adición hecha por el Concejal Fernando David Murgueitio.

La secretaria informa que es aprobada.

Siguiente proposición.

Proponente: Concejales Fernando David Murgueitio, William Henao, Andrés Eduardo Cruz, William Jaramillo

De acuerdo a las funciones que nos otorga la constitución y la ley, solicitamos colocar en consideración la siguiente proposición

Citar al Director del Departamento de Planeación e Informática para que nos informe los siguientes temas:

El presupuesto aprobado inicial y con adición por Secretaría, donde se discrimine los recursos comprometidos de funcionamiento de inversión, incluyendo lo ejecutado a la fecha, de acuerdo al avance de cada contrato y el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal, la relación deberá tener en cuenta el criterio de mayor a menor de acuerdo al cumplimiento y ejecutado por cada secretaria, igualmente, de acuerdo al resultado presentar un análisis.

Relacione en el cuadro anexo para su presentación.

**El Concejal Andrés Cruz dice:** porque presentamos esta proposición señores Concejales, estamos a portas de debatir el presupuesto del próximo año y es muy importante saber cuáles van ser esas asignaciones iniciales a cada una de las dependencias y secretarías para que asimismo nosotros podamos de una manera objetiva y acertada analizar y aprobar con conocimiento cuáles son las pretensiones de cada una de estas secretarías y si es merecido dicho ajuste, ya sea de incremento o inclusive disminución presupuestal de acuerdo a las metas que tenga programadas y al cumplimiento de ejecución de lo que llevamos del año presente, de igual manera nos permite conocer cuáles son las secretarías que están cumpliendo y cuáles están quedadas en el cumplimiento, recuerden que aquí estamos hablando del presupuesto público de la inversión social y no nos podemos equivocar, aquí es por resultados como en su momento lo ha dicho cada uno de ustedes Concejales, y los resultados es el cumplimiento de la ejecución.

**El presidente dice:** señora secretaria tener en cuenta con esta son dos proposiciones para citar al jefe de despacho de Planeación, no sé si a bien lo tiene los Concejales proponentes que esa citación se coordine para que sea en la misma fecha de la proposición presentada por el Concejal Carlos Arturo Villa, toda vez que tenemos también, estamos trabajando Concejales en el cronograma para citación a todos lo jefes de despacho para sustentación del proyecto de presupuesto y de control político, entonces para qué no se nos crucen esas citaciones para que las coordine señora secretaria, la idea también es que le demos un poco de dinámica a la citación de control político, en consideración la proposición presentada por los Concejales Andrés Cruz, William Henao William Jaramillo y Fernando David Murgueitio.

La secretaria informa que es aprobada la proposición

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** para cuando se vaya a coordinar la citación de control político con los jefes de despacho, ojalá esta información sea primero antes de la discusión del debate político, está es la que nos da la base de saber cómo están para así también ver la proyección cuando ellos vengán a presentar y poder también hacerles el control.

**El presidente dice:** secretaria tener en cuenta la recomendación hecha por el Concejal Fernando David Murgueitio.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa:** yo hice una proposición abierta, una proposición prácticamente digamos no centrada en preguntar directamente punto por punto a lo jefes de despacho, yo quiero que ellos vengán aquí porque cuando uno pide y hace una proposición dice que me respondan esto, ellos lo traen, la proposición mía está encaminada digamos a que ellos tienen que tener conocimiento de todo lo que pasa en sus despachos, entonces si nosotros como hemos venido haciendo en el pasado que nos

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 9	

TRD: 100-02

limitamos a preguntar que el cumplimiento de metas que esto y lo otro, ellos traen y nos pasan y listo, pero si nosotros les preguntamos aquí digamos a quemarropa por inquietudes que tiene la comunidad y que tenemos nosotros entonces me parece que va a ser más fructífera o va a ser más fructífero ese control político.

Me explico, porque quiero que vengan los inspectores y comisarios de familia, miren, Faisury que trabaja aquí, ella me comentaba de los casos que se dan en nuestro municipio y los últimos fueron dos casos en la zona de ladera, las Cruces, Nuevo Horizonte o en ese sector donde una niña de cuatro años y otra de dos fueron violadas, y de eso no nos damos cuenta nosotros aquí, por eso me parece que lo que anexo el médico Murgueitio en traer un cuadro estadístico de las situaciones de esta índole, por ejemplo violaciones en nuestro municipio se de a conocer, porque es que no tiene presentación que esto pase en nuestro municipio y tampoco tiene presentación que nosotros no abordemos el tema para condenar a estos degenerados a estos desgraciados que tienen el cinismo de al parecer violar una niña de dos años y otra de cuatro años, que no son los únicos casos que se dan en nuestro municipio. Porque quiero que estén ellos aquí, para que ellos nos cuenten que está pasando, porque yo en lo que he podido ver no hay como digamos esa armonía entre el Secretario de Gobierno que es el jefe de ellos y los inspectores, no hay esa armonía, esa coordinación, ese respeto de unos a otros, imagínense qué el Secretario de Gobierno prácticamente es un canto a la bandera ante los inspectores y comisario de familia, pero también para que ellos digan si el lugar donde están trabajando es adecuado, es idóneo, tienen los espacios, porque yo les cuento una cosa, no tienen espacio para trabajar los inspectores, no tienen los medios para movilizarse, tienen falencias y por eso hablo de las falencias que ellos tienen, tiene que hacer audiencias, porque ustedes saben que a raíz de la expedición del nuevo código de policía a ellos les entregaron una cantidad de tareas y tienen que realizar audiencias y no tienen los espacios, en estos días recuerdan que yo dije que eso haya parecía una curisera, una cantidad de gente y no tienen cómo moverse los mismos funcionarios, entonces sería bueno que comencemos a tocar el tema de buscar un sitio por parte de la administración en cabeza del alcalde Jhon Jairo Santamaría para ubicar a los inspectores, tanto los de comisaría de familia en un sitio amplio, que puedan tener un salón donde puedan hacer audiencias, donde puedan escuchar, a los niños y niñas que van porque imagínese que hay una estadística que dice que el 10% en Colombia de los embarazos son planificados, el 90% de los otros se da por consentimiento entre menores o también por violaciones, y por eso vuelvo y reitero que el anexo que hace el médico Murgueitio de la estadística es buenísimo, para que nos demos cuenta que está pasando en nuestro municipio con la protección de los derechos de los niños por parte de los comisarios de familia, porque yo hacía este comentario en estos días y alguien me dijo pero que pueden esperar si un comisario de familia del municipio de Yumbo a una señora que fue a demandar al marido por abuso dentro del hogar el inspector le dijo y se lo vas a demandar y lo metemos a la cárcel quien te va a mantener, a mí me parece que eso es una actitud grotesca del comisario de familia si es verdad que hizo este comentario o le hizo esa insinuación a la madre o a la señora que iba a colocar una denuncia, entonces por eso yo no fui concreto a preguntar esto y lo otro porque si yo les pregunto concretamente pues me maquillan el informe, yo los quiero coger es aquí, que me digan, preguntarles y que ellos también digan que las condiciones en que laboran no son las idóneas, creo que hay tres inspectores de policía, dos comisario de familia que si están aparte, pero uno va allá y uno se queda aterrado, es impresionante, no tienen dónde laborar.

Con el caso del jefe de despacho de gobierno y planeación recuerdan que aquí se nombró una comisión para hacer un recorrido para observar las invasiones y las construcciones en nuestro municipio, el médico Murgueitio estaba ahí pero no pudo porque estaba fuera, en estos momentos estaba lejos del municipio, pero fui yo, con el Secretario de Gobierno, con el Secretario de planeación y les cuento una cosa, es impresionante las construcciones que hay en la zona rural, yo no estoy en contra de que la gente construya en la zona rural, pero la gente tiene que construir con los permisos pertinentes y han de crear ustedes señores Concejales que llegamos a un sector de Dapa y cuando el señor jefe de Planeación Andrés Pérez, llegamos por allá a una urbanización y vio en la entrada una licencia de construcción, lo primero que dijo eso yo no lo he dado, eso no es mío, una licencia de construcción como si fuera original, ahí mismo se bajó, le saco la foto a mirar que pasaba o que estaba pasando, porque con esas licencia, le habían construido casi 40 casas campestres en Dapa, entonces el problema no es que construyan, el problema también aquí va de parte de la CVC, que la CVC está entregando permisos para captar el

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 9	

TRD: 100-02

agua y hasta cuándo se va a permitir que se sigan entregando permisos para conexiones, captar el agua de las quebradas en la región de Dapa, porque cada conexión que se haga, cada captación de agua que se haga va a hacer menos agua al río Dapa, que ya prácticamente, ya ni canta el río, cuando no estaba si no la vía panorama sola, que no existía la autopista, uno pasaba por el puente de Arroyohondo y uno escuchaba el canto del río, hoy en día ni se ve porque eso está lleno de monte, porque toda el agua se está quedando arriba, pero lo peor es una cosa, que se está construyendo y construyendo en Dapa y yo me pregunto, a donde están yendo todas las aguas servidas, todas las aguas negras que genera todas esas urbanizaciones que se están dando allá, si ustedes comienzan a subir a Dapa comienza a ver la promoción y venta de lotes a diestra y siniestra en ese territorio, la CVC si alguien mueve una carretada de tierra aquí en el perímetro urbano pone problema, pero allá hay maquinaria trabajando y maquinaria pesada y no pasa nada en ese sector.

Luego nos trasladamos con ellos, bajamos por la Buitrera, fuimos a la región de Santa Inés y pudimos observar que ya por la carretera, yo creo que los que van hacia Santa Inés han visto que han loteado y son lotes de 15 m de ancho por 30 de fondo y están construyendo y también viene el problema del agua, viene el problema de la contaminación, entonces mi pregunta es hasta cuándo va a resistir nuestro río Yumbo el auge en construcción en ese sector, aparte de eso recuerden que no solamente el agua que va a las zonas aledañas de Santa Inés, de ahí de Santa Inés tiene que bombear el agua a Peñas Negras, y también en ese sector están construyendo y por eso sería bueno que se mirara hasta qué punto hay capacidad por parte de nuestro río Yumbo que es un remedo de río llamémoslo así, y a duras penas le alcanza a entregar aquí a la bocatoma 20, 25, 30, 35 cuando hay invierno litros por segundo en la bocatoma para la planta de tratamiento que le lleva agua a Panorama, le lleva agua a Nuevo Horizonte, Buenos Aires, a las Cruces, Bellavista y a otros sectores, no hay pienso yo una capacidad de nuestro río Yumbo debe seguir entregando agua, para que se quede arriba en la zona montañosa en las construcciones nuevas como para proveer a la bocatoma de nuestro acueducto que maneja la ESPY, y uno no ve Concejales que en las constructoras grandes que se dan en Dapa ni las que se dan en este sector de acá vea uno campañas jalonadas por la CVC para reforestar, para sembrar árboles, no, lo que nos interesa es cambiar árboles por cemento, que se construya pero con los permisos adecuados pero ya les dije anteriormente que por ejemplo en Dapa se está construyendo sin permiso, gente que tiene fincas que han sido digamos colonizadores, que tiene su finca hace 50 o 60 años hoy las están loteando y están vendiendo predios, predios con bosque y el que compra tumba y construye, no me opongo a que construya, lo que me opongo es a que no haya un control para manejar el territorio defendiendo el medio ambiente, uno no ve una campaña de la CVC, de los ambientalistas para sembrar árboles, ustedes miren Concejales caso Manga Vieja, San Marcos, Mulaló, Mulaló también lo vieron los señores de Planeación y el señor de Gobierno como El Placer se urbanizo, pudimos contar más o menos 40 o 50 construcciones en El Placer, más las urbanización invasión de Mulaló, y el agua señores Concejales?, no hay, y para quien va a ser el problema en el futuro, para el municipio, que tiene que hacer el municipio y a través de la ESPY y de los bomberos, en verano llevar agua a las zonas montañosas, entonces yo creo que por eso no fui explícito en la proposición sino preguntarles aquí, porque si yo soy conductor de un carro por varios meses, yo tengo que saber que le suena y que no le suena, y yo creo que los jefes de despacho ya con el tiempo que llevan tienen que tener conocimiento de causa de lo que los afecta en su entorno en cada dependencia, por esa razón como ustedes vieron la proposición mía no está explícita a preguntar esto, y la hice para que ustedes hagan lo mismo y puedan preguntar, porque lo que yo pienso es una cosa, lo que piensa Arturo es otra, lo que piensa Bejarano es otra, lo que piensa Cano es otra, yo conozco a mí municipio como la palma de mi mano y uno sabe que le duele y que no le duele a la comunidad, entonces preparar una proposición con puntos concretos es como ponerlos sobre aviso, que vengan y nos digan aquí.

Miren, porqué el Secretario de Infraestructura también aquí, porque es que nosotros muchas veces ponemos contra la pared a los jefes de despacho y les voy a dar un ejemplo, miren lo que paso por ejemplo en Planeación, funcionarios que por los avatares políticos trabajaban en Planeación y cuando se dieron cuenta que no iba a volver a trabajar ahí porque habían perdido, y esto no solamente sucede ahorita ha sucedido siempre, se llevan la información, dejan maniatado al jefe de despacho porque tiene que volver a comenzar con procesos porque la gente que estaba ahí se robó la información, y

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 9

TRD: 100-02

históricamente se han venido robando la información y eso deberían de colocarle denuncia porque no tiene por qué llevarse una información que es pública, que es del municipio y que les han pagado para que estén allí y la construyan, pero se van y se la llevan, inclusive, aquí se ha dado y nadie le ha puesto cuidado, se acuerdan de la ESPY cuando le metieron candela al archivo y que paso, no pasó nada, en otras dependencias se llevan la información y no pasa nada y siempre ponemos contra la pared a los jefes de despacho cuando muchas veces los jefes de despacho y por culpa de la clase política, de nosotros, que hay funcionarios que no sirven para nada, contratistas que no sirven para nada y que por qué los tocan corremos a abrirle los ojos al jefe de despacho, puedo dar fe de que yo no defiendo al irresponsable, nosotros los Concejales podemos hacer gestión, podemos hacer insinuaciones pero nosotros no contratamos, pero si uno le hace un favor a alguien de hacer gestión para que para bien o para mal la administración lo tenga en cuenta y lo vinculan y es irresponsable y no quiere trabajar de parte mía no lo conozco, no sé quién es y el jefe de despacho, el Alcalde es el ordenador de gasto y son los que toman la decisión, pero aquí se da y se ha dado históricamente que se les abre los ojos a los jefes de despacho y les echamos la culpa a ellos cuando muchas veces es el ejército que está al lado de ellos los que no ayudan a construir un municipio mejor.

Miren, cuántos trabajadores oficiales tiene el municipio, 290 o 295 y le pedimos al secretario de obras públicas que haga obras pero no hemos analizado no nos hemos adentrado en el recurso humano que él tiene allá de trabajadores y trabajadoras oficiales, de 190 o 195 hay como 60 o 70 que no pueden trabajar porque la ARL o el seguro por recomendaciones hay que mantenerlos reubicados por ahí sentaditos para que no hagan nada, chateando en el celular jugando en el celular pero el sueldo si completo, inclusive a esas personas que no pueden trabajar y que están reubicadas les programan festivos o les programan horas extras, hay gente muy buena dentro de los trabajadores oficiales hay gente muy buena, gente muy trabajadora pero hay otros con los cuales el Secretario de Infraestructura no puede contar, porque no los puede tocar, porque tiene recomendaciones médicas, entonces aparte de eso con que personal, por eso le estoy preguntando ahí cuantas cuadrillas hay creadas dentro de la entidad municipio de Yumbo a través de Infraestructura u obras públicas, si la mayoría de personal está en la conserjería, están haciendo aseo, están arreglando el jardín, esto y lo otro, pero recuerden lo que la constitución y la ley dice y las sentencias habidas y por haber que el trabajador oficial es el de construcción y mantenimiento de obra pública, y aquí le reclamamos el jefe de Infraestructura por las obras, pero no tiene personal porque todo está en conserjería, mandaron al señor Santamaría, Diego Santamaría es que se llama a organizar cuadrillas, organizó una cuadrilla que está en la ESPY, me mandaron una foto, un poco de gente pintando llantas y cosas allá, eso es construcción de obra?, eso es una cuadrilla que le va dar beneficio al municipio?, no, y yo he dicho desde un principio, el señor Diego Santamaría no era la persona idónea para estar en ese cargo y organizar los trabajadores, hay que buscar a alguien que entendiera de verdad cuál es la función del trabajador oficial, lo premiaron, y la verdad es que para mí como funcionario, no como persona el señor Diego Santamaría no ha dado pie con bola en el cargo que tiene, él puede ser bueno en otras cosas aunque yo entiendo también que es difícil lidiar con el personal de trabajadores oficiales obreros porque con lo que yo estoy diciendo aquí se me van a venir los del sindicato encima, pero ya pedí también para que el pueblo colombiano, el pueblo de Yumbo se dé cuenta cuál es el recurso económico que se gasta el municipio en los trabajadores oficiales, ah, que van a decir que contratistas también, hay un poco de contratistas que no sirven para nada, ah no si sirven, si sirven porque ahorita cuando el paro y cuando la cuestión de los bloqueos en nuestro municipio gente contratista señores Concejales haciendo de comer allá en primera línea, mujeres que les está pagando el municipio haciendo comida allá, funcionarios como contratistas que al parecer escúchenme bien, porque si digo y certifico no, al parecer se encapucharon y se fueron a robar a Quintex, y funcionarios de aquí de la administración, y muchos funcionarios de aquí contratistas felices porque estaban destruyendo la alcaldía aquí al frente del Concejo, un ex funcionario de la administración, ahí se ve como lidero destruir la casa de Santamaría y vive por mi territorio, porque no hay que negarlo, él se ve allí, no puede negar que fue por qué ahí están las imágenes, entonces señores Concejales, por eso yo no hice la proposición con puntos concretos sino una proposición amplia para que podamos hablar, podamos decir, los inspectores se puedan desahogar, los comisario de familia, los jefes de despacho digan, porque uno los ve con un poco de gente sí, pero cuántos de ellos en

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 9	

TRD: 100-02

verdad tienen sentido de pertenencia y agradecimiento por la gestión que hacen y que hacemos muchos, todos nosotros para que los tengan en cuenta, pero luego que hacen, no trabajan, no van a trabajar, yo en días pasados, hace por ahí unos 8 o 10 meses me encontré a una persona que era o es contratista todavía de la administración y tenía una venta ambulante en la octava en Cali y el municipio le pagaba y él estaba trabajando allá, entonces señores Concejales no le echemos la culpa a los jefes de despacho solamente, escuchémoslos, que digan la verdad, porque es que aquí los traemos a control político, que esto y a preguntarle una cantidad de cosas que eso al final queda en nada, por eso estoy diciendo que vengan los comisarios y los inspectores, porque ellos también son objeto de control político, nosotros le podemos hacer control político a cualquier funcionario público, por eso que el Secretario de Infraestructura nos diga en verdad con que gente cuenta y con qué gente no cuenta, es que miren le voy a dar un solo ejemplo, si ustedes miran la convención colectiva de trabajo dice que los camineros hacen parte de los trabajadores oficiales, resulta que los camineros son contratistas y más bien esos contratistas deberían de estar haciendo aseo, y los que están haciendo aseo deberían de estar boleando pico y pala, a que se me van a venir encima que enemigo de los trabajadores que esto y lo otro, pero yo estoy reconociendo mi culpa como político como Concejal que todos tenemos responsabilidad y tenemos cupo en el bus de las cosas buenas y malas que le pasan a este municipio y no podemos seguir así simplemente poniendo, mire, yo ayer salí también con la Secretaria de Tránsito, pero salí a recorrer el municipio de Yumbo para que ella viera, y yo le mostré, esto es bueno, lo que usted ha hecho aquí es bueno pero esto aquí está malo y que bueno ella fue tomando nota, y que bonito es, uno no poner contra la palestra a los jefes de despacho si no entenderlos y darnos cuenta que nosotros de cierta manera tenemos responsabilidad, por eso lo que yo les recomiendo a los Concejales es lo que yo le dije una vez al familiar de Oscar Uribe, recuerdo que una vez cuando yo era supervisor del municipio de Yumbo le pasé un informe a un familiar de Oscar Uribe que lo encontré durmiendo a las 3:30 de la tarde en turno de 2 a 10 en la escuela Vegas, y recuerdo que Rafa que paz descansa yo salí de aquí de la alcaldía y el iba cuando estaba la policía ahí, me llamó y me dijo, cuál es la persecución con fulano, y yo le dije venga Rafael, primero que todo no me abra los ojos que yo no le voy a echar cuotas, segundo yo estoy cumpliendo con mi deber, tercero viejo Rafa creo que le consiguió el empleo a su familiar, pero el que tiene que responder por su trabajo, por lo que le pagan, y que le pagan con dinero del presupuesto del municipio de Yumbo es él, usted ya cumplió, lo vinculó al Municipio ahora usted no puede venir alcahueteando a toda hora porque el señor vive de cabalgata en cabalgata y vive borracho y va a dormir a las escuelas, Rafael se fue, y se devolvió desde la entrada de la policía y me llamó y me dijo Villa venga, Tenes razón, pasale el informe pero bien pasado, es que eso es lógico, si ustedes recomiendan a alguien en alguna empresa o alguna parte es para que vaya a trabajar, pero nosotros no podemos seguir defendiendo a los holgazanes, a la gente que no le gusta hacer nada, defendamos la gente buena, he dicho aquí hay obreros y conserje buenísimas y ellas mismas se quejan porque a veces les mandan unas conserjes con otras que son unos petardos y unas petardas llamémoslo así que no les gusta hacer nada y le dejan el trabajo a unas pocas, entonces yo si los invito Concejales que no defendamos al que no hace nada, al que no les gusta trabajar, aquí hay personajes, y yo sé que con lo que yo he dicho los del sindicato, ah que enemigo, si no pudieron joderme cuando llegué al Concejo ahora que me voy a ir por voluntad propia porque le doy gracias a Dios que me metió aquí y ya pienso que me tengo que ir, ya que este es el último periodo que voy estar en el Concejo, me he acostumbrado a decir la verdad, y los únicos que tienen derecho a hacer pereza y a no trabajar son los directivos sindicales de nuestro municipio con los cuales he tenido cantidad de problemas, me han atacado por cantidad de cosas, que no han dicho; los mamertos de este municipio que no dicen de Villa, ya me tienen sin cuidado, antes me preocupaba cuando no hablan de mí, me siento como si estuviera viviendo sólo en este mundo, porque es que es bueno por ejemplo uno echarle alcohol a los parásitos, usted no ha visto médico que usted le echa alcohol a los parásitos y ellos se revuelven y eso pasa cuando yo hablo aquí de los mamertos y de los de la izquierda radical que lo único que han hecho es acabar con este país, y más adelante haremos un debate porque por ahí salió un volante donde estos señores de la primera línea le dan gracias a un poco de gente por el apoyo que les dieron, entonces hoy no es lo bueno, lo bueno vendrá mañana.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** quiero referirme a una de las cosas que se están haciendo bien, desconozco quien está ejecutando ese tipo de contrato, ayer me

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 9

TRD: 100-02

preguntaban unas personas de la comunidad sobre unos arreglos que se han efectuado en la carrera primera entre calle 14 y 13, me dijeron expresamente esta gente si trabaja, así es que deberían de trabajar arreglando las calles, en un día hicieron la labor de tapar dos huecos muy grandes que había desde hace mucho tiempo sobre esta carrera primera entre calles 14 y 13 y yo creo que marca la diferencia, es una opinión muy positiva, no sé si es la ESPY, y es EMCALI, si es Infraestructura pero es el modelo a seguir que debemos de copiar nosotros en la administración y si es una iniciativa de la administración de verdad exalto ese tipo de esfuerzo porque así es que se debe de trabajar con el erario público.

me quiero referir a un dicho, por un clavo se perdió la herradura, por una herradura se perdió un caballo, por un caballo se perdió la batalla, por una batalla se perdió el reino y todo por un verraco clavo que no le pusieron a una herradura, la realidad me quiero referir porque de verdad me ofusco bastante al observar la sesión plenaria del día de ayer que parte importante de mis apreciaciones dentro de la sesión plenaria no fueron transmitidas, entonces eran unas palabras muy sinceras y muy sentidas para un amigo de mi organización que se fue, que murió y que simplemente se quedaron volando aparte de algunas recomendaciones sociales, algunas percepciones muy personales que iban muy enfocadas a toda la comunidad y a las personas que yo represento, y en aras de que esto no vuelva a suceder y con todo el respeto para la mesa y para la señora secretaria porque como decía el Concejal muchas veces no son los directores, los secretarios hay veces son los contratistas que no están cumpliendo a cabalidad su funciones, sus labores, sus tareas, yo si quiero apelar al estatuto de oposición simplemente para que no se olvide, de que mi intervención tenga esas mismas garantías de difusión que la de todos y que por favor sea leída el día lunes la intervención mía del día de ayer aunque van a llegar tarde mis palabras de condolencia a los familiares de mi amigo y ya no se puede resarcir el daño de la misma forma, pero simplemente quiero apegarme a este derecho que fue vulnerado para que no vuelva a suceder, porque nosotros no podemos transmitir de vez en cuando o cuando el personal contratista quiera transmitir sino que nos debe de garantizar para todos una igualdad, ya todos sabemos las reglas, por ejemplo yo soy conocedor de que hoy sábado y domingo no hay transmisión pero los día de semana si la hay, y que también trabajemos duro en mejorar el tema de la comunicación y del Internet porque acá nosotros no podemos estar desconectados ni descontextualizados del mundo, estamos en una nueva era en donde a cada momento llega información nueva y a cada momento debemos de transmitir y es importante garantizar que nosotros tengamos esa comunicación con el mundo y que el mundo pueda acceder a nuestras comunicaciones, para eso es muy importante garantizar el Internet, entonces si vuelvo y repito de manera respetuosa para la mesa, yo sé que no es culpa de ellos, ayer yo eche de ver este tema y no sería bueno de que algunas palabras o recomendaciones que deben de llegar un día no lleguen por culpa de una transmisión, entonces quiero apelando al estatuto de oposición me garanticen la transmisión el próximo lunes de las palabras expresadas por este Concejal en sesión plenaria.

**El presidente dice:** quiero si darle claridad Concejal sobre esto que usted está manifestando que lo día ayer no fue a propósito, garantizar que vamos a tener Internet en todo momento es imposible, porque son fallas del sistema, hoy amanecimos sin Internet, muchas veces hemos hecho transmisiones virtuales y a usted se le ha caído la señal estando en la casa o la oficina se le ha caído la señal, entonces usted tampoco puede garantizar de que se va a conectar al 100% en la sesión, entonces garantizar que vamos a transmitir desde el primer minuto hasta el último minuto eso sí es imposible, son fallas que se presentan, el Internet, ahora día lo comentamos aquí, el Concejal William Jaramillo también lo decía y usted también lo decía, el médico Murgueitio también lo comentaba de la falla de la señal que hay de claro, entonces yo creo que frente a eso queda un poco imposible entrar a garantizar, se va a revisar el tema pero si garantizarle que no se nos va a caer el Internet eso es algo imposible, pero si vamos a revisar el tema con el personal contratista porque no es culpa del personal contratista tampoco que no se haya transmitido el día de hoy y que se haya caído la señal en el día de ayer, son cosas que se presentan y frente a esas situaciones son cosas que se salen de las manos.

**Solicita una interpelación el Concejal Andrés Cruz diciendo:** de verdad usted tiene toda la razón referente al servicio de Internet, ojalá puedan ustedes considerar cambiar de operador, porque es una constante, es más las veces que no tenemos servicio de Internet bueno que las veces que lo tenemos.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 9	

TRD: 100-02

**El presidente dice:** también estamos en eso, además aquí también hay un equipo de prensa que también se le ha pronunciado a los Concejales que tienen todo el derecho de hacer notas personales dirigidas, entonces en el momento que usted vaya a hacer una intervención alguno de los muchachos de comunicación le puede hacer la grabación con el celular o algo para garantizarle a usted que se transmita la intervención.

La secretaria confirma la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:48 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 03 de octubre del 2021, a partir de las 07:00 horas de manera virtual.

  
**ALEXANDER BEJARANO DUQUE**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)